

Frenos culturales a la creación de empleo en España

El flujo del desempleo en España es tan alarmante que puede inducir a un conformismo inhibitorio de cualquier iniciativa para restañarlo. Pero también cabe la actitud del estudio objetivo de sus causas para buscar algún remedio tras su diagnóstico. Es la postura que adopta el autor de este trabajo, que agradece a la profesora Amparo Toral sus valiosos comentarios al borrador del mismo. El crecimiento económico, la competitividad, la conducta de los empresarios, trabajadores y administraciones públicas son barajados como factores determinantes para el cambio de signo en el proceso creador de empleo.

José Ramón de Espínola Salazar*

* Doctor en Ciencias Económicas. Profesor de Economía española en la Universidad Pontificia Comillas (ICADE), Madrid.

Introducción

ESTE trabajo parte de la consideración de que el desempleo es el problema principal de la economía española y de que ésta, para afrontar este problema, necesita entrar en una dinámica que permita un proceso sostenido de crecimiento económico a medio y largo plazo, que haga posible una intensa creación de empleo. A su vez, esta dinámica tiene diversas exigencias: por un lado, un conjunto de actitudes y valores económicos (una cultura económica); por otro, una serie de conductas de los agentes económicos y sociales, los gobernantes y Administraciones públicas, y demás instituciones sociales y culturales. Obviamente, valores y conductas no son realidades sociales independientes, dándose interrelaciones entre ambas. En la economía española, puede afirmarse, existen ideologías y valores culturales que inspiran comportamientos contrarios a las exigencias del mencionado proceso.

Este trabajo pretende reflexionar sobre las anteriores cuestiones, partiendo de varias afirmaciones:

1.º El alto nivel de desempleo existente en España constituye un problema económico complejo, provocado por un conjunto de causas estructurales que impiden que la economía española crezca a ritmos más altos. La superación de este problema exige insistir en las causas que impiden un proceso sostenido de crecimiento económico.

2.º La solución del problema del desempleo no depende de la simple adopción por el gobierno de turno de una serie de «medidas inteligentes» de política económica, aunque ciertamente no sea indiferente una u otra política económica, de cara al logro del mencionado proceso de crecimiento económico.

3.º Resulta fundamental, además de las «medidas inteligentes», un cambio de la cultura económica dominante en España, que determina comportamientos en los agentes económicos y sociales (y en los gobernantes y administradores de la cosa pública) contrarios a la dinámica económica de creación de empleo.

El problema del paro en España: características y consecuencias

Las características básicas del desempleo en España son las siguientes: su carácter masivo, persistente, su larga duración y su índole discriminante.

Los datos de paro registrados por el Instituto Nacional de Empleo (INEM) de enero de 1994 lo sitúan en 2.769.457 personas. Por su parte, la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE) del primer trimestre de 1994 ofrece la cifra de 3.792.760 personas (24,6% de la población activa). Según esta última estadística, en más de un millón de familias (de un número total de casi doce millones) todos sus componentes están en paro.

Cuadro 1. Tasas de paro y actividad en países. 1992

Países	% tasa de paro	% tasa de actividad
Alemania	7,6	69,0
Francia	10,3	66,4
Italia	9,9	60,8
Reino Unido	10,6	75,4
USA	7,4	76,0
Japón	2,2	75,6
España	18,4	60,6

Fuente: Banco de España.
Cuentas financieras de la economía española (1983-92).

Se trata de un volumen de desempleo mucho más intenso que el que afecta a los países de la CE, cuya tasa de paro media se mueve en torno al 12 por 100 de la población activa, siendo todavía menor la de los países más desarrollados (cfr. cuadro 1). Ello sucede a pesar de que en España la

tasa de actividad de la población (proporción de activos sobre población de 16 o más años) es muy inferior a la de países como Francia, Alemania, Reino Unido, Japón o USA (cfr. cuadro 1).

La «persistencia» es otra de las características del paro español, que en la coyuntura económica más alcista, cuando en los últimos años ochenta el producto español crecía a tasas reales en torno al 5 por 100 anual, no consiguió situarse por debajo del 16 por 100 de la población activa.

Según la EPA del cuarto trimestre de 1993, 542.940 personas perdieron su empleo hace tres o más años (el 14,74% de los parados). En 1992, el 47,2 por 100 de los parados (38,2% en los hombres, 56,4% en las mujeres) eran parados de larga duración (un año o más buscando trabajo).

Cuadro 2. Tasas de paro por edades y sexo en España. 1992

Edades	Hombres	Mujeres	Total
16-19	33,9	45,1	38,8
20-24	27,9	38,7	32,7
25-54	11,7	23,0	15,7
55 y más	9,4	8,0	9,0
Total	14,3	25,6	18,4

Fuente: EPA del INE.

El desempleo afecta desigualmente a colectivos de personas, en función de factores como la edad (recae mucho más intensamente sobre los jóvenes), el sexo (afecta más intensamente a las mujeres), la cualificación profesional (incide especialmente en los menos cualificados) y las regiones (la tasa de paro es más elevada en Andalucía y Extremadura, y mucho menor en el valle del Ebro—Navarra, Aragón y La Rioja—) (cfr. cuadros 2 y 4).

Respecto del paro juvenil (el correspondiente a menores de 25 años) los últimos datos de la Oficina Estadística de la Comunidad Económica Europea manifiestan que España en 1993 ha sido el país comunitario con la tasa más elevada (cfr. cuadro 3).

Cuadro 3. Tasas de paro juvenil en países de la CEE

Países	1992	1993
España	32,9	37,5
Italia	28,5	30,6
Irlanda	27,6	27,9
Francia	21,8	23,1
Dinamarca	11,4	11,4
Luxemburgo	3,8	5,7
Alemania	4,0	4,9

Fuente: Oficina Estadística de la CEE.

No es necesario insistir demasiado en las graves consecuencias humanas, sociales y económicas que genera un desempleo de las anteriores características; tan sólo cabe recordar:

a) la compleja problemática individual que se genera en los desempleados, por ejemplo, el desarraigo y marginación social, las patologías psicológicas, etc.;

b) el aumento de la conflictividad social, la drogadicción, la delincuencia, etc.;

c) el derroche de recursos y distorsión de la asignación de los mismos que supone para la economía nacional un alto volumen de desempleo, debido tanto a la pérdida de producción por la no utilización de los recursos humanos, como al coste presupuestario de los subsidios de desempleo (incremento del gasto público, presión sobre el déficit público, distorsión del proceso de asignación de los recursos y el desincentivo a la búsqueda activa de empleo), sin olvidar el proceso de descapitalización profesional de los parados. Es sabido que la situación prolongada de desempleo, aparte de graves secuelas humanas, económicas y sociales, tiende a descapitalizar profesionalmente a las personas afectadas, dificultando su reinserción laboral: cuanto más tiempo lleva un trabajador en paro, más difícil le resulta encontrar trabajo.

Cuadro 4. Tasa de paro en las regiones españolas

ESPACIOS	Com. autónomas	I trim. 1994
CENTROS	Madrid	21,0
	Cataluña	21,7
	Com. Valenciana	25,1
	P. Vasco	25,4
NOR-NOROESTE	Cantabria	24,7
	Asturias	23,0
	Galicia	20,1
VALLE EBRO	Navarra	14,7
	Aragón	19,5
	La Rioja	17,5
SUR-SURESTE	Andalucía	34,3
	Murcia	26,3
INTERIOR	Castilla y León	21,4
	Cast.-La Mancha	20,6
	Extremadura	31,6
ISLAS	Baleares	21,2
	Canarias	26,7
	Ceuta y Melilla	28,0
ESPAÑA		24,6

Fuente: EPA del I trimestre de 1994. INE.

El hecho de que haya factores diversos que mitigan algunos efectos del desempleo (gravando otros), tales como los programas de subsidios (dos millones de personas recibieron algún tipo de prestación en España en 1993), las estructuras familiares (que posibilitan la supervivencia de muchos jóvenes) o la economía sumergida, no puede en modo alguno restar gravedad al problema.

El proceso de crecimiento económico y de creación de empleo

PARA afrontar seriamente el problema del desempleo la economía española requiere un modelo de crecimien-

to estable y sostenido (1), de carácter endógeno, basado en el fomento de las inversiones productivas, y orientado hacia el exterior (exportaciones). Este modo de crecer se contrapone a un modelo de crecimiento basado en el estímulo del consumo, una forma de entender la economía para la cual los elementos de la demanda agregada a incentivar son el consumo privado y los gastos corrientes de las Administraciones públicas (consumo público y transferencias). Los motivos que justifican la necesidad de esta opción se exponen a continuación:

1.º El proceso de crecimiento económico precisa apertura exterior, sobre todo en economías de tamaño pequeño y con mercados con poder adquisitivo débil, como es el caso de la economía española. La apertura exterior y la obtención de cuotas de mercado en el exterior (aumento de las exportaciones) hace posible una dinámica de aumento de la producción interna y de creación de empleo.

2.º El propio proceso de crecimiento económico permite la obtención de economías de escala, abaratamientos de costes y aumento de la productividad, con lo que mejora la competitividad de la producción nacional y se refuerza el proceso de exportación.

3.º La dinámica de crecimiento hacia afuera exige reforzar el proceso ahorro-inversión, de manera que permita sin desequilibrios macroeconómicos (inflación, déficit exterior, déficit público, altos tipos de interés, etc.) capitalizar el sistema productivo (las infraestructuras, el capital humano, las técnicas productivas, los bienes de equipo, etc.). Es preciso recordar que endeudamientos excesivos (por insuficiencia del ahorro interno o exceso de gasto) generan efectos económicos indeseables, por ejemplo inflación, endeudamiento exterior y altos tipos de interés, y que éstos elevan los costes financieros de las empresas, y tienden a frenar su proceso inversor, la mejora de la competitividad, el crecimiento económico y la creación de empleo. Por tanto, resulta necesaria la moderación del consumo, tanto público como privado.

4.º El reforzamiento del proceso de ahorro atañe a todas las unidades

(1) La denominada ley de Okun establece la hipótesis de la relación entre la tasa de crecimiento de la producción y la tasa de desempleo. Arthur Okun en su trabajo «Potential GNP: Its measurement and Significance» (American Statistical Association, 1962) comprobó una relación estadística según la cual para una reducción de un punto porcentual de la tasa de paro el producto real precisaba crecer 2,5 por 100. Naturalmente estas correlaciones estadísticas obtenidas por Okun lo fueron en un determinado contexto espacio-temporal.

económicas: familias, empresas y AA.PP., por lo que resultan fundamentales al respecto:

a) la moderación del consumo privado (no gastar «por encima de las posibilidades» de la renta y el fomento fiscal del ahorro de las familias);

b) la potenciación no inflacionista del ahorro empresarial (la moderación no sólo de la evolución de los salarios, sino también de los márgenes de beneficio y dividendos);

c) la reducción del déficit público (fomento del ahorro público, a través de la moderación de los gastos corrientes de las AA.PP.).

5.º La capitalización del sistema productivo (la dotación de infraestructuras, el capital humano, la mejora de las técnicas productivas, los bienes de equipo, etc.) es el instrumento básico que permite abaratar costes de producción, incrementar la productividad y, en definitiva, mejorar la competitividad de las empresas nacionales (aumentando las exportaciones e impidiendo la pérdida de cuotas de mercado doméstico en favor de empresas de países con mayor nivel de competitividad).

6.º La mejora de la competitividad exige, asimismo, el control de los procesos inflacionistas y de las tensiones salariales y de márgenes de beneficio, que tienden a incrementar los costes de producción de las empresas nacionales y los precios de sus productos. Ello requiere estructuras de mercados (de trabajo, financieros y de bienes y servicios) con alto grado de concurrencia y competencia.

Conviene destacar la importancia de ir mejorando los niveles de competitividad de las empresas nacionales, para que pueda sostenerse el proceso de crecimiento de la producción y el empleo, en una economía abierta e integrada, con vistas no sólo a ganar mercados exteriores, sino también a mantener el mercado doméstico.

Téngase en cuenta el hecho de que la economía española presenta notables y constantes desequilibrios en la balanza de pagos por cuenta corriente, lo cual pone de manifiesto problemas de competitividad respecto de las economías más avanzadas. Un sistema productivo nacional más eficiente y competitivo en los mercados exteriores, y en el propio mercado doméstico, se beneficia más intensamente de las demandas exteriores e interiores, y obtiene un mayor volumen de producción y renta, generando al propio tiempo un mayor volumen de empleo.

Factores determinantes de la competitividad

BÁSICAMENTE, los factores que determinan la competitividad de las empresas (y del conjunto de la economía nacional) pueden agruparse en torno a dos conceptos: por un lado, la productividad de los recursos empleados, y por otro, los costes de producción y comercialización de los productos obtenidos.

a) En relación a la productividad de los recursos, pueden citarse algunos factores que influyen intensamente en la competitividad: la organización y gestión de las empresas, la dimensión empresarial, la tecnología de procesos y de productos, el esfuerzo realizado en I+D, el grado de cualificación de los recursos humanos, la apertura exterior de las empresas (presencia comercial en los mercados exteriores), y la dotación de bienes públicos (infraestructura de transportes y comunicaciones, energéticas, hidráulicas, etc.).

b) Con respecto a los costes de producción sin duda hay que mencionar los laborales (función de los salarios y de las cuotas a la Seguridad Social), pero también tienen gran importancia los costes financieros (dependientes de los tipos de interés y el grado de endeudamiento de las empresas), los costes energéticos (en función del precio de la energía), y los costes de otros insumos y factores productivos, como las materias primas, los productos intermedios y los bienes de capital (relacionados con la inflación, el tipo de cambio de la moneda del país, etc.).

La consecuencia lógica de lo anterior es que el proceso de creación de empleo, en un contexto de competencia internacional, exige mejoras de competitividad tanto mediante aumentos de productividad, como a través de la moderación de costes.

Obtener aumentos de productividad plantea una serie de retos a las empresas y al conjunto de la economía española:

- el reto de la gestión empresarial, debido a la relativa ineficiencia de parte del tejido empresarial español;
- el resto de la dimensión empresarial, por la reducida y subóptima dimensión de gran parte de las empresas españolas (2);

(2) Datos recientes ponen de manifiesto que las empresas de menor dimensión (de 1 a 9 empleados) dan empleo en España al 24,5 por

– el reto tecnológico, en relación al reducido esfuerzo en I+D de la economía española (3);

– el reto de la formación profesional, que afronte la inadecuación de la cualificación profesional de la mano de obra en relación con los requerimientos de las nuevas técnicas productivas, y la inserción de los jóvenes en el sistema productivo;

– el reto de la comercialización, que demanda esfuerzos perseverantes en el logro de niveles competitivos en la calidad y diferenciación de los productos, en los servicios post-venta, en los canales de comercialización, etc., y la superación de la tradicional timidez exportadora de las empresas españolas;

– el reto de los bienes públicos, es decir, unas cada vez mejores infraestructuras de transporte, de telecomunicaciones, energéticas, hidráulicas, etc.

Por su parte, conseguir la moderación de los costes de producción plantea al conjunto de los agentes económicos y sociales una serie de retos:

– el de la moderación de los salarios y de las cotizaciones empresariales a la Seguridad Social (los costes laborales);

– el fomento del ahorro privado y público (la moderación del consumo privado y de los gastos corrientes de las AA.PP.) que contribuya a la moderación de los tipos de interés (costes financieros);

– la moderación de la inflación (por su influencia sobre otros costes no laborales y sus efectos inducidos sobre los tipos de interés y los salarios).

Por tanto, para ganar competitividad (y crear empleo) resulta fundamental que la economía española (las empresas, las Administraciones pú-

100 de la población ocupada (en la CEE al 11,1 por 100), y que las empresas de menos de 500 empleados suponen en España el 89,3 por 100 del empleo total de la industria (57,1 por 100 en la CEE). Estas cifras ponen de manifiesto la reducida dimensión de las empresas españolas en general, y consecuentemente la desventaja competitiva por la menor obtención de «economía de escala» en aquellas ramas de actividad industrial donde la escala de la producción constituye una ventaja competitiva. Cfr. R. Myro «Segunda reconversión y política industrial». *Papeles de Economía Española*, n.º 50, 1992.

(3) Datos de participación de los gastos de I+D en el PIB en 1991 lo sitúan en el 0,87 por 100 en el caso de España, y en el 2,11 en el colectivo de países denominados de «alto esfuerzo tecnológico» (Japón, USA, Alemania y Francia). Cfr. J. Molero y M. Buesa. «Recursos tecnológicos». En varios autores. *Lecciones de economía española*. Ed. Civitas. Madrid, 1993. Cap. 6.

blicas, las familias y los trabajadores, etc.) realice un fuerte y continuado esfuerzo de inversión en cualificación de los recursos humanos (que permita una mejor gestión empresarial y una mano de obra más eficiente), equipo productivo (maquinaria, instalaciones, etc.), tecnología (gastos en I+D de procesos y de productos) e infraestructuras (de todo tipo).

Pero el relanzamiento de la inversión productiva, que es sin duda la variable estratégica clave, exige un marco macroeconómico atractivo, estimulante, que no penalice la inversión productiva, es decir, un horizonte de rentabilidad y confianza, que tiene exigencias concretas en diversos aspectos, tales como los político-institucionales, los jurídicos, y los económico-financieros.

En los aspectos político-institucional y jurídico, sin duda, conviene un funcionamiento institucional de fortaleza y de estabilidad política, que genere confianza y elimine incertidumbres, siempre nocivas para la inversión productiva. Nada peor para un crecimiento sostenido de la producción y el empleo que la extensión en las instituciones públicas (y privadas) de comportamientos faltos de ética y contrarios al ordenamiento jurídico (la corrupción).

En el terreno económico-financiero resultan necesarios, según se viene insistiendo:

1.º La moderación de los costes laborales, financieros, otros costes no laborales, una fiscalidad apropiada, un tipo de cambio realista, etc.;

2.º La generación de un suficiente volumen de ahorro, de manera que no haya excesivos desequilibrios financieros. Es preciso recordar que endeudamientos excesivos (por insuficiencia del ahorro interno) generan efectos económicos indeseables, por ejemplo, altos tipos de interés, que elevan los costes financieros, y tienden a frenar el proceso inversor, la mejora de la competitividad, el crecimiento económico y la creación de empleo. Por tanto, resulta necesaria la moderación del consumo, tanto público como privado.

3.º El aumento no inflacionista del ahorro empresarial (autofinanciación empresarial), resultante no sólo de la moderación de los salarios, sino también de los dividendos empresariales.

En suma, el proceso de creación de empleo requiere del conjunto de la sociedad española (empresas, familias, trabajadores y Administraciones públicas) un funcionamiento político-institucional riguroso y actuaciones más eficientes por el lado de la producción y del consumo, lo que podría

denominarse en definitiva una forma de vida más «económica y austera» que permita una más intensa capitalización de las empresas y un funcionamiento más eficiente del conjunto de la economía.

Los valores culturales y su incidencia en la competitividad

LOS valores culturales dominantes, sin duda ninguna, pueden favorecer o frenar el proceso de mejora de la competitividad, es decir, pueden facilitar o no el aumento de la productividad de los recursos y la disminución de los costes. De manera que la mejora de la competitividad exige una cultura adecuada (una mentalidad, unos valores ampliamente compartidos), cultura que nunca es neutral en la dinámica económica).

Al respecto conviene señalar que frente a la idea del Estado-onnipotente-providencia que magnifica la virtualidad de las medidas de política económica, habría que llamar la atención sobre la trascendencia de los comportamientos microeconómicos, que en definitiva determinan en gran medida los resultados globales de la economía.

Por tanto, es preciso identificar pautas culturales que tienden a favorecer el crecimiento económico y la creación de empleo, pautas culturales que influyen continuamente en los comportamientos de los diferentes agentes económicos y sociales (empresarios, familias, trabajadores, gobernantes, etc.), y de muchas instituciones que ejercen funciones ideológicas importantes en la sociedad española (partidos políticos, sindicatos, instituciones religiosas, asociaciones culturales y educativas, etc.).

Actitudes empresariales

SIN ningún ánimo exhaustivo, en relación a las pautas culturales empresariales, habría que destacar la importancia de las actitudes innovadoras tendentes no sólo a la creación de nuevas empresas, sino también a la mejora de la gestión de las existentes.

No es indiferente para la economía española que en ella predominen actitudes empresariales más o menos continuistas o innovadoras, más o

menos interesadas en aplicar innovaciones o asimilar el cambio técnico, con una u otra receptividad a las innovaciones.

Como tampoco es indiferente para el proceso de crecimiento económico y la creación de empleo que en España predominen unos u otros talentos empresariales en relación con la forma de obtener los beneficios. Al respecto, y por la actualidad del tema, es preciso referirse a lo nociva que resultaría para nuestra economía la pervivencia de la denominada «cultura del pelotazo», esa forma de entender la orientación de los esfuerzos empresariales que busca el rápido enriquecimiento por procedimientos más o menos acordes con el ordenamiento jurídico, sin que ello suponga aporte alguno a la mejora de la competitividad de la producción española de bienes y servicios.

Asimismo cabría decir que resulta inconveniente para la dinámica económica la denominada «cultura del subsidio» presente en algunos empresarios, es decir, una mentalidad que reclama ayudas estatales cuando la coyuntura económica no es favorable. La «cultura del subsidio» responde a una concepción del Estado entendido como «deus ex machina». Esta concepción, que refleja no sólo desconocimiento de los mecanismos económicos fundamentales, sino también una evidente inmadurez empresarial, considera que la solución de los problemas económicos está en la mano de las autoridades públicas, a las que es preciso convencer, o presionar, para obtener de ellas las medidas de política económica con las que remediar las dificultades empresariales. No cabe esperar de mentalidades en las que opera la cultura del subsidio comportamientos empresariales como los que demanda la dinámica de crecimiento en la economía española.

Tampoco es indiferente para el proceso de creación de empleo adoptar unas u otras actitudes respecto de la legalidad vigente (mercantil, laboral, fiscal, etc.). Por ejemplo, la extensión de la economía sumergida genera efectos no deseables en la dinámica económica, porque no sólo incide en las finanzas y el déficit público, sino que introduce elementos de competencia desleal de las sumergidas respecto de las no sumergidas, lo cual tiende a distorsionar los procesos de asignación de recursos. Y no digamos lo perjudicial que puede resultar para una economía en crecimiento la extensión del grado de los fraudes, o el incremento de la morosidad, etc., en la medida en que todo ello introduce elementos de inseguridad en las expectativas de los agentes económicos, muy nocivos

para la buena marcha del proceso de inversión productiva y de creación de empleo.

No es indiferente tampoco que en la economía prevalezcan entre los empresarios actitudes individualistas, o por el contrario de asociación y cooperación, porque aspectos muy importantes de la ecompetitividad tienen que ver con la dimensión de las empresas. Actitudes de mayor cooperación pueden redundar en replanteamientos de la organización y dimensión de las empresas, de cara a una eficiente producción y comercialización de los productos. Por el contrario, actitudes individualistas, y de recelo ante el cambio, como las que han prevalecido tradicionalmente en grupos agricultores, comerciantes e industriales españoles, sin duda han frenado el cambio estructural necesario para lograr estructuras productivas y comercializadoras más eficientes y con una mayor presencia en los mercados exteriores.

Actitudes de los trabajadores

SIN duda las actitudes de los trabajadores tienen una gran influencia en la intensidad con que puede desarrollarse el proceso de crecimiento. Al respecto no puede dejar de considerarse la actitud ante la educación y formación profesional y técnica. Ciertamente no es indiferente para la dinámica económica las mayores o menores ganas de aprender, las actitudes ante la formación y el aprendizaje permanente de los trabajadores.

No puede ignorarse la importancia de una u otra valoración del trabajo «dependiente» o del realizado «por cuenta propia», la mayor o menor extensión de la denominada «mentalidad burocrática» (en el sentido peyorativo), que idealiza la permanencia en un mismo puesto de trabajo durante toda la vida, o la consecución de la «plaza en propiedad», que implica una actitud inmovilista.

Tampoco puede desconocerse la influencia en la productividad del trabajo, y por tanto en la competitividad, de la motivación e identificación de los trabajadores con la eficiencia y buena marcha de las empresas, de la disciplina, la puntualidad, o el grado de absentismo laboral.

Son asimismo actitudes que tienden a favorecer la dinámica económica la laboriosidad, las ganas de trabajar, el gusto por el trabajo bien hecho, el interés por realizar innovaciones o asimilar el cambio técnico, así como la disposición a cambiar de residencia y de puesto de trabajo, las

actitudes proclives a la hoy denominada movilidad funcional y geográfica.

Obviamente la «cultura del subsidio» presente también en algunos trabajadores constituye un obstáculo para la dinámica económica. La expectativa de mantener el subsidio como forma estable de «ganarse la vida», la permanencia en el trabajo sumergido o la laxitud ante el cumplimiento de las leyes no constituyen actitudes propicias al crecimiento económico y la creación de empleo.

Actitudes de las familias

LAS actitudes o valores que inspiran el comportamiento económico de las familias tienen asimismo una gran incidencia en el proceso de crecimiento económico y de creación de empleo. Porque no son indiferentes sus actitudes ante el consumo y el ahorro, su mayor o menor estimación de las necesidades presentes o futuras, su mayor estimación (por motivos ajenos a la calidad) de los productos nacionales o extranjeros, o su mayor o menor propensión al endeudamiento.

La clave del proceso de crecimiento económico de la economía española se encuentra en el reforzamiento del proceso de ahorro-inversión endógeno, y ello tiene exigencias concretas para las familias en cuanto consumidores. Actitudes más ahorrativas por parte de las familias, en la medida que posibilitan una financiación endógena de la inversión nacional, hacen posible un menor endeudamiento exterior, así como tipos de interés más bajos. Por tanto la actitud «consumista», esa forma de vivir «por encima de las posibilidades», la «cultura del usar y tirar» (ajena a la moderación y al reciclaje) constituye una actitud contraria o adversa al crecimiento y a la creación de empleo. De ahí la importancia de que se generalicen actitudes más proclives al ahorro, concibiéndolo como «virtud social», especialmente para países como España que precisan de un intenso proceso de inversión productiva.

Actitudes de los gobiernos y AA.PP.

FINALMENTE las actitudes de los gobernantes y administradores de la cosa pública, en los múltiples escalones

de las instituciones públicas, tienen una incidencia en el proceso de ahorro e inversión, a través del conjunto de medidas de política económica.

Al respecto, baste señalar la importancia para la dinámica económica de actitudes más o menos intervencionistas, actitudes más o menos rigurosas en la elaboración y ejecución de los programas de ingresos o gastos públicos, la orientación de los mismos en beneficio del proceso de ahorro e inversión, las actitudes más o menos rigurosas en el cumplimiento de las leyes, etc. Nada más nocivo para la dinámica económica que actitudes poco comprometidas y autoexigentes con los valores de austeridad y el trabajo por parte de quienes dirigen la política y la actuación de las AA.PP.

Conclusión

EN resumidas cuentas, el complejo problema del desempleo en España, de primer orden por sus características y consecuencias, como ha quedado expuesto a lo largo del trabajo, no presenta una solución inmediata. No existe posibilidad alguna de que «medidas inteligentes» de política económica puedan por sí mismas solucionarlo a corto plazo, ni siquiera a medio y largo plazo. Sí existe, en cambio, la posibilidad de que a medio y largo plazo la economía española en su conjunto vaya generando un proceso estable y sostenido de crecimiento de la producción, del que se derive la creación de empleo que permita, a su vez, una apreciable reducción del desempleo.

En esta dinámica, la inversión productiva (no el consumo) tiene que ser necesariamente la variable estratégica fundamental, de competitividad en los mercados exteriores y en los propios mercados domésticos. El sostenimiento de un fuerte esfuerzo inversor sin que se generen tensiones nocivas para el proceso (inflación, tipos de interés altos, déficit exterior, etc.) exige la generación interna de un volumen de ahorro suficiente. De manera que la dinámica de crecimiento de la economía española exige que el consumo (privado y público) y las transferencias tengan un comportamiento moderado, subordinado a los requerimientos del esfuerzo inversor.

Un comportamiento como el indicado reclama en todos los agentes e instituciones económicas y sociales pertinentes actitudes y comportamientos económicos ante la producción, el reparto de la renta y el gasto.

En suma, si se quiere realmente combatir el problema del paro y evitar sus graves consecuencias no hay otro camino que una vida individual y social «más productiva y austera».

En la extensión de una cultura más acorde con la creación de empleo todas las instituciones sociales, religiosas, culturales, etc., tienen una función y una responsabilidad. Crear empleo no es en última instancia una cuestión que pueda resolver el gobierno. Hay que exigirle las «medidas inteligentes», pero sobre todo resulta fundamental que el entramado de actitudes y comportamientos del conjunto de la sociedad opere en la dirección adecuada. Y en esta tarea cada persona o institución tiene su tarea y responsabilidad.